LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Carolina Reyes Giraldo

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 65'717.836 DE LÍBANO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma
en Santafé de Bogotá el día 22 de noviembre de 2002

Rector

Rector Honorario

Director Académico

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Acta, Folio No. 1682 Del libro de Registros y Diplomas No. 03

Refrendado en Santafé de Bogotá el 22 de Noviembre de 2002